



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Departamento de Diseño

ARQUITECTURA

ESPACIO PÚBLICO

ESTIMULACIÓN

Centro de estimulación para niños
con Síndrome de Down

Maipú

INDIVIDUALIDAD



INTEGRACIÓN

Francía Mazo Iturriaga - Profesor Manuel Amaya Díaz. 2007



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Departamento de Diseño

Centro de estimulación para niños con Síndrome de Down

Maipú

“Cabemos todos en la tierra mía”
P. Neruda





UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y
Urbanismo Departamento de
Diseño

*A tu memoria bella Margarita,
nuestro primer gramo de luz y vida.
A todas partes te llevo en mi pecho.*

Gracias.

A mis padres y hermano: Mónica, Abraham y Rodrigo, por fundar los valores que hoy me mueven y que me hacen soñar un mejor mundo y que seguro, me harán mejor profesional; por enseñarme de fortalezas y fragilidades; a perseverar en lo que creo y a seguir mis sueños.

A mis amigos, aunque algunos no estén hoy; Antonio mi gran amigo, Paula, Flor, Ángela, Mauricio, Miguel, Rodrigo, Carlos, Octavio, Rodolfo, Ximena, Pablo, Luis, Michael, Eleonor, Marc, Adriana mía, Lidia con quienes pasé tantas noches de trabajo en estos últimos años o fueron un necesario apoyo en distintos momentos de la carrera, al fin, por compartir nuestra vida.

A Álvaro, Patricia, Juan Carlos y Felipe que me acompañaron y apoyaron en los primeros años de este proceso; a David, Jacqueline y Osvaldo por estar cerca en los últimos.

A Héctor por la generosidad.

A mi profesor Manuel Amaya, que sin sus palabras de apoyo y ánimo y las dedicadas largas horas de corrección, no habría sido posible terminar de buena manera este proceso de titulación, porque su entrega es más que conocimientos arquitectónicos (donde todos sabemos destaca), por la confianza y preocupación más allá del pretexto que me permitió compartir con él un poco más.

Gracias a todos los que contribuyen, de una u otra forma, a mi formación, tanto profesional, como personal.

Y a los que dejo en el tintero.

Hasta la próxima.

Índice

Introducción.....	9
Motivaciones.....	11
UNO: Discapacidad en Chile.....	15
Accesibilidad a servicios.....	16
Distribución de centros de estimulación para niños con Síndrome de Down en la ciudad de Santiago.....	18
DOS : Síndrome de Down.....	23
Lesiones presentes a nivel cerebral.....	23
Proceso de aprendizaje.....	26
Proceso de estimulación.....	27
Evaluación del grado de discapacidad.....	28
Terapeutas y características.....	28
Kinesiólogía	
Psicomotriz	
Fonoaudiología	
Psicopedagogía y educación diferencial	
Terapia ocupacional	
Hidroterapia	
Computación	
Talleres	
Orientación familiar	
Problema.....	33
Propuesta tema.....	33

Objetivos.....	33
TRES : Antecedentes arquitectónicos.....	37
Espacio público como soporte de intercambio e integración.....	37
Reactivación del espacio público.....	38
CUATRO : Lugar.....	43
Maipú y Parque Tres Poniente.....	45
Intensidad de actividades.....	45
Áreas verdes.....	46
Sistema vial.....	47
Equipamiento.....	48
Zonas de riesgo e inundaciones.....	49
Calidad del suelo.....	49
Análisis entorno urbano.....	51
Conectividad / lugar.....	52
Problemática.....	53
Propuesta.....	54
Normativa relacionada.....	56
Gestión proyecto.....	57
Ideas de proyecto.....	59
Programa.....	61
Conclusiones.....	63
Bibliografía.....	65
Anexo 1: Financiamiento urbano compartido.....	67

I n t r o d u c c i ó n

En los últimos años ha existido mayor discusión y conciencia social con respecto a los discapacitados y su integración a la ciudad y sociedad, es así como se han creado leyes que respaldan estas líneas directrices de esta intención en todos los sentidos (no lo suficiente aún). Pero el proceso es lento y requiere de un intenso trabajo interdisciplinario, prolongado en el tiempo, para ver frutos enraizados en la dinámica de la ciudad y la sociedad, requiere inversión y fuertes campañas de rehabilitación.

Hoy, la mayoría de estas personas se encuentran en una situación de segregación, ya sea por no contar con espacios específicos necesarios para su desarrollo o porque la ciudad y sociedad no abren las puertas a la integración (caso de las personas con Síndrome de Down).

La arquitectura posee la capacidad de integrar partes con una visión holística, reflexionando sobre cada una y coordinándolas de una forma respetuosa para el entorno y para el usuario, por lo tanto es fundamental promover el quehacer social desde la mirada de la arquitectura.

El primer aporte de la arquitectura a esta problemática es el diseño de una ciudad democrática y accesible, con una estructura urbana, equipamiento y relaciones espaciales que aporten a la calidad de vida en todos los sentidos posibles, incluyendo los grupos minoritarios y respetuoso con el medio ambiente, en resumen, de otorgar el soporte donde el hombre se mueve y desarrolla sus actividades. Es responsable de hacer una arquitectura al servicio del hombre y de su entorno.

Ahora bien, con respecto a las personas con Síndrome de Down, un tipo de discapacidad intelectual, vemos que la rehabilitación, basada en la estimulación temprana, a través de los sentidos y con terapias específicas, es fundamental para definir cuán lejos podría llegar el desarrollo y autonomía en el proceso de inserción social. Por este motivo esta propuesta se basa en la búsqueda del aporte desde la arquitectura y su quehacer y potencialidades para la creación de una ciudad más integrada cada vez.

M o t i v a c i o n e s

La arquitectura desde sus comienzos ha buscado vencer las inclemencias del tiempo a que se enfrenta y crear un microclima confortable, donde la calidad de vida del hombre mejore y se desenvuelva con ventajas frente al medio que lo rodea.

Poco a poco esta búsqueda por mejorar la calidad de vida y confortabilidad del hombre se ha profundizado y especializado en diferentes áreas con una fuerte carga social, pues al fin la morfología, calidad espacial, situaciones e interrelaciones de una ciudad refleja la interna conformación socio cultural de ella. Hoy importa una ciudad urbanamente democrática, que anule situaciones como la segregación socio espacial, falta de conectividad, una ciudad eficiente y responsable con el medio natural del que dependemos, que establezca relaciones cada vez más fluidas y apropiadas entre las diferentes actividades que el hombre realiza en su moverse en la ciudad, como son el trabajo, la familia, las actividades recreativas y espontáneas, etc.

Mi motivación tiene un enfoque social muy personal. Descubro un segmento de la población que se encuentra segregada social y espacialmente y pretendo, desde mi campo de acción, la arquitectura, ofrecer una respuesta que empuje a la integración y a la mejora en la calidad de vida de este grupo, que son las personas con Síndrome de Down y más específicamente, los niños. Sé que para lograr una real inserción deben trabajar un equipo interdisciplinario sobre este tema, como son la sociología, la psicología, la educación, la economía, etc. Pero mi campo de acción es la arquitectura y desde ahí es que puedo colaborar con las herramientas adquiridas en búsqueda de la creación de una sociedad equitativa e integrada sin discriminación de ningún tipo y que mejore la calidad de vida de todos.

Si bien está en desarrollo la integración de estas personas a la sociedad y se están creando mejores condiciones día a día y mayor posibilidad de inserción dentro de la sociedad, en Chile, aún no existen espacios apropiados, tanto para sus terapias, como para aportar a la generación de conciencia social con respecto al tema, especialmente para la población que cuenta con escasos recursos económicos para enfrentar la necesaria estimulación de un niño con Síndrome de Down.

Paralelo al tema central que mueve este trabajo, existe un interés que en los cambios que enfrenta el espacio público con el desarrollo de la tecnología y los nuevos paradigmas que mueven las sociedades hoy en día.

El espacio público es (y debe ser) el espacio físico de integración por excelencia, donde se generan las condiciones para ser escenario de intercambio, de relaciones personales. El espacio público es el único espacio donde el ser humano no está obligado a jugar ningún rol, donde puede ser él libremente, es también el espacio de descanso mental de las obligaciones y rutinas diarias (o puede ser), por lo tanto es el espacio que se vive con mejor disposición (siempre y cuando las condiciones de seguridad lo permitan) y para el cual está abierto.

U N O : D i s c a p a c i d a d e n C h i l e

“Discapacidad es un término genérico que incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y **restricciones en la participación**, indicando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).“ Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)”promulgada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS, 2001). FONADIS.

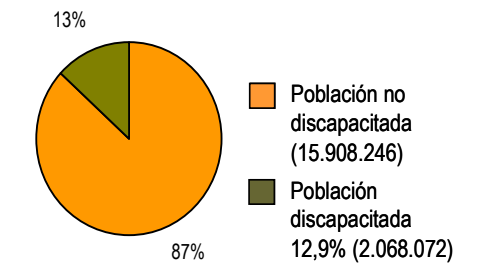
Población discapacitada por región

REGIONES	Población región	N° DISCAPACITADOS
I Tarapacá	426.351	62.937
II Antofagasta	492.846	56.217
III Atacama	252.353	38.693
IV Coquimbo	622.363	80.683
V Valparaíso	1.542.492	139.399
VI Lib. Gral. B. O.	780.627	125.533
VII Maule	904.104	168.251
VIII Bio Bio	1.853.678	305.132
IX Araucanía	864.929	160.163
X Los Lagos	1.061.735	159.354
XI Aysén	86.697	13.507
XII Magallanes	151.869	11.186
RM Santiago	6.038.974	747.017

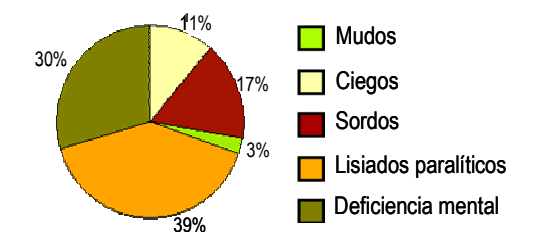
Tabla 1: Población discapacitada por región.(Fuente: Elaboración propia según datos del FONADIS)

Gráfico lateral: características discapacitados en Chile. (Fuente: Elaboración propia según datos del FONADIS).

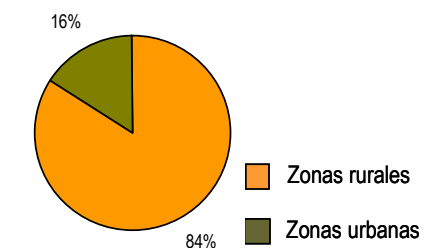
Discapacidad en Chile



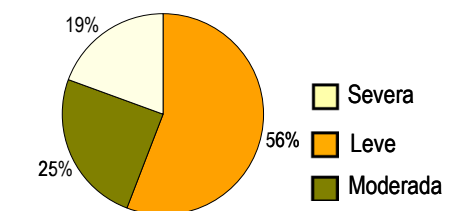
Discapacidad por tipo



Discapacidad según zona



Grado discapacidad

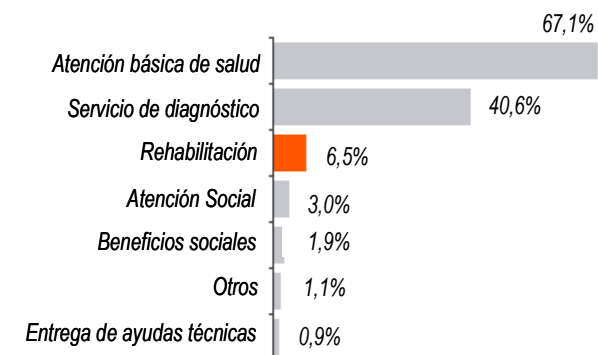


Se extrae de esta información la realidad de la discapacidad en Chile a rasgos generales, su ubicación, tipo y grado según el estudio de discapacidad anual elaborado por el FONADIS.

La mayoría de las personas con algún tipo de discapacidad, de acuerdo al estudio anual del estado de la discapacidad en Chile hecho por el FONADIS, permanece encerrado en su casa sin integrarse a la sociedad, ya sea por falta de equipamiento, infraestructura, recursos económicos o porque no existen los espacios adecuados para que ello se lleve a cabo, lo que muestra **segregación social** reflejada en la falta de infraestructura para este grupo.

Según el mismo estudio, en promedio en el país, una de cada 500 personas tiene Síndrome de Down, por lo tanto existen más de 12 mil discapacitados intelectuales con este síndrome sólo en la Región Metropolitana y su distribución es homogénea en la población, no existe ninguna relación de pertenencia a un u otro grupo social o cultural.

A c c e s i b i l i d a d a s e r v i c i o s



El nivel de posible aislamiento o integración de las personas discapacitadas intelectuales (de acuerdo a la definición de discapacidad) está en directa relación con la rehabilitación que pueda recibir. Como vemos en el gráfico, este grupo enfrenta un fuerte déficit, sólo un 6,5% de ellos recibe rehabilitación.

Esto se produce fundamentalmente por dos motivos; uno relacionado con los recursos económicos y el otro con el equipamiento existente y accesibilidad al mismo.

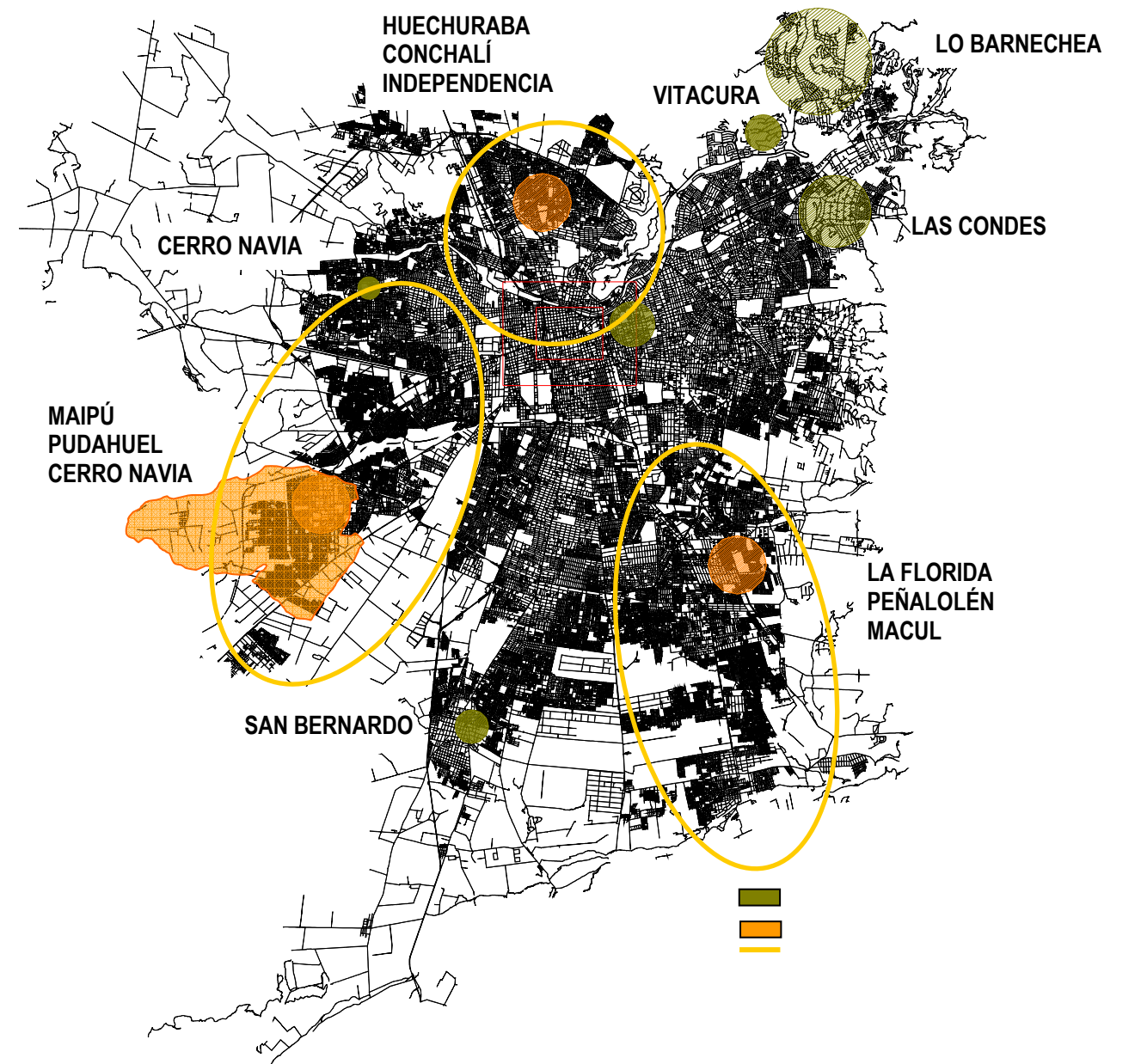
Existe también, en general, asociación entre la discapacidad y los ingresos en una familia; si uno de los integrantes de la familia tiene

alguna discapacidad, cuentan con menos recursos comparada con otra que, bajo las mismas condiciones, tiene un integrante discapacitado y esto se acrecienta cuando no hay rehabilitación.

***“Rehabilitación** es un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico o social, de manera que cuenten con medios para modificar su propia vida y ser más independientes. La rehabilitación puede abarcar medidas para proporcionar o restablecer funciones o para compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional. (1980 Organización Mundial de la salud, Programa de Acción Mundial para los Impedidos)*

Las personas con discapacidad son miembros de la sociedad y tienen derecho a permanecer en sus comunidades locales. Deben recibir el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo y servicios sociales (Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo período de sesiones, mediante resolución 48/96, del 20 de diciembre de 1993).

Distribución de centros de estimulación para niños con Síndrome de Down en la ciudad de Santiago.



Se reconoce concentración de centros de estimulación en la zona oriente de la ciudad, coinciden con las zonas de mayor ingreso económico. Estos centros son los mejor implementados, pero de mayor costo por cada sesión de terapia, dejando afuera al grupo de menor ingreso económico.

Existen algunas pequeñas organizaciones en diferentes comunas de la ciudad, pero que no entregan ningún tipo de terapia a ninguna edad.

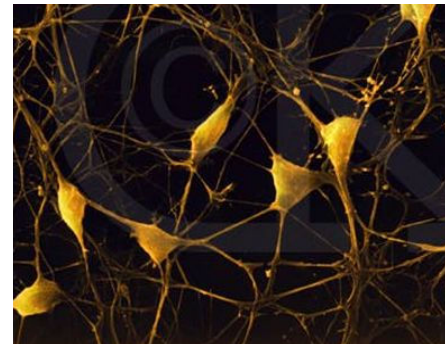
Quedan, entonces, tres grandes zonas con déficit de este tipo de equipamiento, agrupadas por accesibilidad vial y donde la demanda es la misma en relación a la población, pues la distribución de personas con Síndrome de Down es homogénea indistintamente del grupo social o cultural. Estas tres zonas son: por el poniente, las comunas de Maipú, Cerro Navia y Pudahuel (pero que también podría considerar Talagante y Peñaflo por accesibilidad); por el norte, Independencia, Conchalí, Recoleta y Huechuraba y por el sur oriente, Peñalolén, La Florida y Macul.

D O S : S í n d r o m e d e D o w n

“Alteración genética en el par 21 que presenta tres cromosomas (trisomía 21). Ocasiona deficiencia intelectual que varía desde leve a grave y se asocia además con características faciales propias: estatura baja y cabeza pequeña, redondeada; frente inclinada, orejas de implantación baja, ojos sesgados arriba y afuera, boca abierta, lengua grande y fisurada, dedos meñiques cortos y curvados hacia adentro, manos anchas con surco transversal en la palma. A veces se detectan anomalías congénitas del corazón, en el tabique que separa los lados izquierdo y derecho. En algunos casos aparece hacia los 40 años demencia prematura tipo Alzheimer.”¹

El sistema más comúnmente afectado es el sistema nervioso y dentro de él, el cerebro y cerebelo; por este motivo las personas con síndrome de Down presentan, en grado variable, discapacidad intelectual.²

Lesiones presentes a nivel cerebral



El cerebro de una personas con Síndrome de Down pesa menos, es más achatado y las circunvoluciones y surcos están menos pronunciados, es decir, la corteza cerebral es más delgada que en un cerebro normal. En su conjunto, el peso del cerebro desciende alrededor de un 25%. Además existe disminución de la celularidad. De los dos tipos de neuronas que son fundamentales en el proceso de aprendizaje, las piramidales y granulares, son estas últimas las que existen en mucho menor número, en algunos casos llega a ser de un 50% y en otros sólo alcanza a 10%.

¹ Fuente: Glosario de www.dicapnet.es

² La Fundación Síndrome de Down de Cantabria

La función de estas neuronas ganglionares es precisamente la de interconexión entre las diferentes neuronas que forman la columna funcional cerebral, por lo tanto, cuando esta columna genera una respuesta del tipo que sea (motora, conducta, concepto) lo hará de una forma lenta porque **no existe** esa **riqueza de interconexiones** de un cerebro normal. Además, no sólo hay disminución en el número de células, sino que, así como hay están también alteradas; tienen menor número de espinas (lugares de interconexión) por lo que existirían además, **problemas de transmisión del impulso nervioso**. Este desarrollo cerebral postnatal se realiza de acuerdo a la información y estímulos que damos desde el exterior, como ahora vemos. Por eso son tan importantes las primeras etapas en el desarrollo de la persona con Síndrome de Down.

La capacidad de liberar neurotransmisores (noradrenalina, acetilcolina, dopamina) está disminuida. Las llamadas moléculas receptoras también presentan problemas.

Normalmente son niños muy tranquilos, que no responden a los estímulos, esto debido al número disminuido de los receptores a nivel mesencefálico, donde están los centros de atención activa mencionados anteriormente.

Podemos ver que en la formación neuronal de estas conexiones, los estímulos externos desempeñan un papel predominante como elementos que contribuyen al desarrollo y establecimiento de la estructura sináptica y se comprende la importancia que cobra este sistema en los procesos de vigilia y atención. La llamada acción estimuladora ha de ir dirigida a despertar y reforzar los mecanismos de atención, pero no una atención dispersa, irregular y difusa, sino una atención claramente referida a los estímulos estableciendo una escala de importancia. De esta manera estímulos auditivos, visuales y táctiles, convenientemente programados y elegidos deben servir para desarrollar y consolidar la función de los núcleos mesencefálicos y telencefálicos basales y las de sus proyecciones corticales. Todos los programas de motricidad fina y gruesa, la necesidad de conocer y dominar el cuerpo propio, el equilibrio y la psicomotricidad.

Con lo anterior podemos concluir que el cerebro de un Síndrome de Down no es que no entienda, sino que le cuesta trabajo entender, falla la rapidez, es un cerebro donde la información, su procesamiento y la respuesta corren lentamente, pero no existe imposibilidad de paso, las vías existen, sólo que la información pasa más lentamente, por lo tanto, lo que se debe hacer es establecer estrategias de enseñanza para que esta información, este paso, no quede bloqueado, sino que abierto, con paso lento, pero siempre funcionando.

En el síndrome de Down existen problemas de recepción de estímulos; cuesta que lleguen, que se interpreten, que se integren y que queden sujetos.

Antes de la aplicación de cualquier metodología, es necesario hacer una exhaustiva evaluación de las características particulares de su síndrome, incluyendo la revisión de los órganos sensoriales de información; si oye bien, si ve bien, etc, pues todo se complica si además tiene una sistema sensorial con fallas. Luego viene la pedagogía estableciendo estrategias para forzar la penetración de los estímulos, a través de una estrategia para que la plasticidad de desarrollo neuronal aumente; con repetición, creatividad, aferencias múltiples, sentir dentro de si mismo; hacer que el niño sienta la información que le penetra, etc.



Proceso de aprendizaje

La información es recogida a través de una serie de **receptores periféricos**; piel, mucosa, víceras, sistema musculoesquelético y órganos de los sentidos y es llevada a la corteza cerebral, donde existen una serie de áreas específicas para la recepción de estos estímulos, son las llamadas **áreas sensitivas primarias**. A lo largo de este recorrido establecen una serie de sinapsis o conexiones con estructuras vecinas. Alrededor de estas áreas sensitivas primarias y como envolviéndolas, existe una capa cerebral formada por neuronas muy

pequeñas (células granulares) con multitud de ramificaciones dendríticas que se encarga de reconocer la información llegada.

En el cerebro humano se diferencian unas grandes **áreas de asociación** que forman la llamada **corteza de comunicación**, donde se conoce la **capacidad integradora** que da sentido al pensamiento, conducta, modulación de instintos, etc. Esta amplia zona de corteza de comunicación es la que cumple la gran misión de abstraer, decidir, crear, tener conciencia de si mismo, sentido de muerte, etc.

Una vez que el estímulo llega, se crea la respuesta. Este acto motor debe ser elaborado atendiendo a una finalidad prevista y de acuerdo a lo que se quiere realizar y a la manera en que debe ser realizado.

En el proceso de aprendizaje deben existir tres funciones: atención, activación y orientación. Para lo que se necesita un estado de alerta o vigilia, detección del estímulo y orientación hacia él.

El grado en que cada uno de estos factores intervienen permitirá que el estímulo sea reconocido, filtrado, procesado y su posterior almacenamiento o no en la memoria. Las estructuras nerviosas que intervienen en este estado de atención son muy complejas y variadas. Pero en todo este proceso interviene también la memoria.

La organización estructural de la memoria está muy difundida por todo el cerebro. Parece ser que la memoria queda almacenada en el equipo de neuronas que se encarga en la corteza de percibir, procesar y analizar cada estímulo concreto, por lo que los múltiples "centro de la memoria" quedarían situados en la vecindad de las áreas específicas de percepción de los diferentes estímulos.

Dado lo anterior, la estimulación temprana para niños en etapa preescolar y escolar primaria marca diferencias trascendentales en el desarrollo de toda la vida de una persona con este síndrome, pues permitiría, con la plasticidad neuronal, la generación de mayor cantidad de conexiones en el cerebro y por consiguiente, mayor y mejor comprensión del medio y una consecuente respuesta al mismo.



Proceso de estimulación

Los niños con Síndrome de Down no son curiosos por naturaleza y no van a explorar el mundo, hay que presentárselos. Al comienzo, el trabajo se realiza en un ambiente emocionalmente protegido, con una metodología del "aprender haciendo" y con un aprendizaje colaborativo, para terminar siendo personas autónomas, así en cada área aplicable tanto a trabajo como a entretenimiento.

A lo largo de todo el proceso de estimulación se entrega un mundo de actitudes; hay que pensar en lo físico, lo espiritual, lo intelectual y en la afectividad, es decir, en el ser humano completo.

Los objetivos de la estimulación temprana dicen de lograr el desarrollo integral del niño, buscando mayores niveles de maduración en todas las áreas del desarrollo: motor, cognitivo, lenguaje, autoayuda, etc.

Para apoyar las terapias de estimulación, el niño necesita:

- Un adulto que pueda comprenderlo y responder a sus señales
- Objetos que mirar, tocar, escuchar, oler y gustar
- Oportunidades para aprender a cuidar de sí mismo
- Oportunidades de desarrollar las capacidades motrices y jugar con objetos diversos.
- Estímulo de la expresión oral en forma de conversación, cuentos, canciones, etc.
- Actividades que susciten un sentimiento positivo de sí mismo y de control de la situación
- Oportunidades de aprender a cooperar, ayudar y compartir
- Oportunidades de explorar por sí mismo para aprender en forma activa
- Oportunidades de asumir responsabilidades y de elegir
- Estímulo para desarrollar el control de sí mismo y perseverar en sus esfuerzos.
- Apoyo para desarrollar la autoestima y el amor propio
- Oportunidades de expresarse libremente y desarrollar su creatividad.

Evaluación del grado de discapacidad

Para evaluar el grado de discapacidad intelectual que implica el síndrome se revisan los niveles de atención del niño, tiempos de concentración en una misma tarea, capacidad de desmenuzar en partes información proporcionada, grado de integración entre información y ejecución y las habilidades mostradas para tal ejecución, capacidad y tiempo de retención de lo adquirido de un día a otro o de una semana a otra y posibilidades de elaborar una generalización.

Terapeutas y características



Kinesiología

Los niños con síndrome de Down tienen una musculatura más flácida de lo normal que les genera dificultades para desplazarse autónomamente y coordinar sus movimientos. En la medida en que pueden moverse y caminar por sí mismos, logran la primera etapa de su independencia. Desde el minuto en que el niño puede gatear o caminar, se amplían sus posibilidades de tomar contacto con el entorno. Este tipo de estimulación es más intensa desde los primeros días de vida hasta los tres años de edad.



Psicomotriz

La educación física gira en torno al cuerpo y el movimiento.

En esta área se desarrollan capacidades cognitivas, motoras, afectivas y sociales a través de experiencias de comunicación con el propio cuerpo, con los demás, con los objetos con relación al espacio y el tiempo para lograr conductas deseables que faciliten la integración social del niño.

Se trabaja en forma individual, en parejas o en pequeños grupos buscando equilibrio

dinámico, locomoción y manipulación, pasando por tareas que implican circuitos y estaciones que utilizan variados materiales: cuerdas, cojines de goma, espuma, troncos, diversos tipos de balones y columpios, colchonetas, vigas de equilibrio, bancas, etc. Este trabajo es siempre bajo un criterio lúdico, respetando principios de desarrollo, partiendo de lo general a lo específico, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo global a lo analítico. Se desarrolla también actividades libres dirigidas que le permitan al niño actividad motriz intencionada y coordinada.

Fonoaudiología

A los pocos meses de edad se suma la terapia fonoaudiológica, ya que el lenguaje es una de las áreas en que estos niños necesitan mayor refuerzo. A pesar de que tienen una buena capacidad de comprensión, les es muy difícil expresarse.

El rol del fonoaudiólogo es prevenir, rehabilitar y estimular aspectos de comunicación y lenguaje para lograr el máximo desarrollo lingüístico de cada niño, de acuerdo a sus potencialidades.

Psicopedagogía y educación diferencial



En el área de educación participan activamente educadoras diferenciales y psicopedagogas. Por un lado se favorece el desarrollo cognitivo, autonomía, habilidades sociales, motricidad, visoperceptivos, en el niño y por otro, se mejoran los niveles de competencia necesarios para un óptimo desempeño escolar, como la pre-escritura, escritura, cálculo, lectura, etc.

Terapia ocupacional

Esta área se concentra en sus habilidades sociales; saber comer bien, compartir, jugar, expresarse y prepararse para desenvolverse de manera autónoma en el mundo.

En los niños de etapa preescolar se desarrollan actitudes como la flexibilidad, la tolerancia a los cambios y a la frustración, la iniciativa, el autocontrol, respeto de turnos, motivación, expresión de sentimientos, regular el comportamiento de acuerdo al contexto, etc.



Hidroterapia

Estas técnicas se aplican para aumentar la movilidad articular, flexibilidad, fuerza, resistencia aeróbica, composición corporal, tono muscular, coordinación, postura, etc.

El trabajo se desarrolla basado en los siguientes elementos:

- Gravedad específica
- Flotabilidad
- Presión hidrostática (ejerce una presión igual en todas las articulaciones)
- Viscosidad (resistencia)



Computación

Los niños comienzan a interactuar con los computadores desde los tres años y medio aproximadamente y es una herramienta que se aplica desde todas las áreas de estimulación, así tienen la posibilidad de enfrentarse a ella manejándola y poder usarla a lo largo de su etapa escolar y de su vida usándola como herramienta más de trabajo, comunicación y entretenimiento.

Talleres

Los talleres de dibujo, teatro, música, danza, computación, entre otros, son una instancia para que los niños usen al máximo el lenguaje verbal y todas las herramientas que van adquiriendo en las terapias de una manera más integral.

Orientación familiar

La Atención Temprana, no sólo consiste en la estimulación del niño, sino que tiene un carácter más global, abarcando un conjunto de actuaciones que no sólo se dirigen al niño, sino también se centran en su familia y en la comunidad (colegio, trabajo, barrio).

Es fundamental que los padres continúen con la estimulación diariamente en casa, para esto, se les enseña cómo desarrollar los ejercicios con el pequeño e incorporarlos a la vida cotidiana; es fundamental que traten a su hijo como a cualquier otro niño: que lo lleven a cumpleaños y a paseos en parques y juegos infantiles, que lo integren plenamente, sin sobreprotección.

Cuando la estimulación es constante y apoyada por la familia, los niños pueden perfectamente integrarse a un jardín al comenzar su edad preescolar (2 años).

P r o b l e m a

Existe un grupo de discapacitados intelectuales de medios y bajos recursos que hoy no cuentan con equipamiento que garantice el proceso de rehabilitación del cual depende su integración y desarrollo en la sociedad.

Existe un grupo de discapacitados intelectuales, en este caso personas con Síndrome de Down, que no cuentan con equipamiento que garantice la recepción de estimulación dirigida necesaria para mejorar su calidad de vida y cuando existen, se encuentran concentrados en zonas de altos recursos económicos, dejando así segregada a una parte de la población.

Es necesario educar, tanto al entorno directo, como al indirecto del niño con Síndrome de Down y crear espacios y programas sustentables que contribuyan a un desarrollo equitativo de la población, específicamente al grupo objetivo de esta propuesta en búsqueda de la integración.

P r o p u e s t a t e m a

Centro de estimulación para niños con Síndrome de Down en la comuna de Maipú.

O b j e t i v o s

Lo importante en esta propuesta es aportar desde las herramientas de la arquitectura elementos estimulantes sensorialmente a través de materiales, iluminación, espacios y sus relaciones entre sí y con el exterior y que, por otro lado, permita la aparición de espacios asociados al entorno para otorgar condiciones arquitectónicas que estimule la integración con el otro diferente.

Que haya una contaminación desde el exterior aprovechando el potencial del entorno y que, a su vez, exista una zona de influencias desde el proyecto a este entorno, generando así un enlace a través de algunos elementos que cedan a la otra parte del proyecto (edificio y entorno respectivamente).

TRES : A n t e c e d e n t e s t e ó r i c o s a r q u i t e c t ó n i c o s

Espacio público como soporte de intercambio e integración

La morfología de una ciudad refleja la situación social que le da vida y la conforma y debería ser el innegable espacio soporte para la integración, por lo tanto y de acuerdo a los cambios tecnológicos, sociales y culturales, el espacio público debería mutar flexiblemente a los nuevos requerimientos. Hoy la cultura y la tecnología permite que las personas se *encuentren* en el espacio virtual, en el artefacto del consumo (mall), entre otros, perdiendo atractivo el espacio parque por esencia desocupado de actividades que atraigan al paseante. La transformación conceptual se da lenta en el espacio público, la lentitud en esta mutación conceptual es lo que ha creado la problemática del espacio público en crisis, pues es necesario cambiar paradigmas esenciales para proponer el espacio público de una manera distinta a como se entendía en tiempos anteriores.

El ágora, por ejemplo, surge de la necesidad de exponer a otros, con buena acústica, las ideas trascendentales que discutían en el espacio público, se hablaba de cosas importantes y las calles eran el escenario de estas reuniones de expresión e *intercambio* intelectual. Kahn definió la plaza como aquel sitio que concentra todos los deseos individuales, que se confunden y mezclan con los objetos de todo un pueblo.

El espacio público es esencialmente de intercambio y expresión, de cruce de redes y relaciones.

Cada espacio en la ciudad contiene una carga que determina la forma de actuar en él, por ejemplo, en una iglesia la actitud es silenciosa, retraída y de mucho respeto al rito que ahí se desarrolla, así mismo, en cada espacio en que nos movemos, como los recintos de una casa, un centro comercial, las calles (tienen sus propias normas de tránsito que hay que respetar), la escuela, pero los parques, plazas y espacios que cuentan con el mismo carácter, en general, no tienen carga de ningún tipo, por lo tanto el actuar del hombre no está acotado a una actividad; no existe un rol para el transeúnte, es el único espacio donde no hay un "deber" jugar un rol único; se podría jugar a ser un rol distinto cada día y el espacio lo soportaría perfectamente, un día se pasea por el parque de la ciudad y se visita el museo y al siguiente se

camina por el mismo entorno siendo parte de una celebración o manifestación, no hay deberes formales, de ahí la posibilidad de expresar y manifestarse en él.

El parque se presenta, entonces, como un espacio sin cargas; existe un descanso de roles; ¿quién no sale a caminar para descansar de vez en cuando? Este descanso produce un relajo y apertura a los estímulos exteriores, disposición de atraparlos, de relacionarse con el otro y con el entorno, se **pasea** con un ánimo positivo al exterior (en lugares y tiempos de ocio por excelencia, como vacaciones en la playa, las personas se enamoran más que en situaciones de trabajo). Opuesto a ello, puede ocurrir también que se pasea bajo un estado de abstracción del exterior y en una búsqueda interior (siempre bajo la misma percepción de pasear sobre un territorio sin cargas, neutro).

Esta disposición en el paseo y un escenario dispuesto para el intercambio y las relaciones (como un parque) es un aspecto positivo para generar las condiciones de integración entre partes segregadas.

Cabe a la arquitectura generar estos escenarios libres de cargas y con cierto atractivo que se adecue a los nuevos conceptos del espacio parque como espacio público, que fomente la participación de los transeúntes.

Reactivación del espacio público

Para fomentar la participación de las personas en el parque como espacio público, es esencial la aparición de nuevos programas que carguen a los espacios públicos con nuevos usos, sin invadir totalmente este escenario dispuesto a soportar cualquier actividad, que aumente las posibilidades de intercambio en él y buscar un nuevo concepto de parque, ya no como un soporte basado en un espacio abierto o como telón de fondo de un espacio seudo natural en la ciudad, sino más bien como un escenario para las múltiples actividades de la sociedad, para su comunicación y esparcimiento.

La **reactivación** de estos espacios se plantea a través del cruce programático con actividades que generen posibilidades de apropiación del territorio; que estimule la interacción de situaciones y personas. Sin pretender anticipar lo que podría pasar en el espacio, se plantea "*generar las condiciones*" para que el espacio se convierta en soporte de acciones definidas por cada grupo, dejando espacio para los posibles **eventos**; como un simple pretexto que empuja en alguna dirección y así, el espacio público deje de convertirse en terrenos que se deterioran y se vuelven peligrosos y sucios (sin apropiación ni uso).

En la medicina existen **sustancias reactivas**, que en contacto con determinados componentes, producen una reacción que permite valorar la presencia de otras sustancias que a simple vista son invisibles. (Definición Reactivo, Real Academia Española)

Extrapolado al campo de la arquitectura, re-activar significa la superposición de un programa y de una arquitectura capaz de reaccionar con este terreno y valorar sus condiciones positivas previas, en definitiva, un programa reactivo y una arquitectura generosa con el lugar donde se inserta; que permita preservar el sentido de pertenencia del lugar que ocupan, para pasar de un terreno con potencial, a un lugar potenciado.



C U A T R O : L u g a r

Ya hemos visto que una de cada 450 o 600 personas tiene Síndrome de Down en Chile (varía de región a región) y que es en la Región metropolitana donde se concentra la mayoría, por ende es allí donde se sitúa el proyecto.

Este ejercicio se apoya en la gestión de la Institución Edudown, por lo tanto sus necesidades y características hoy son un referente importante para definir la localización del proyecto.

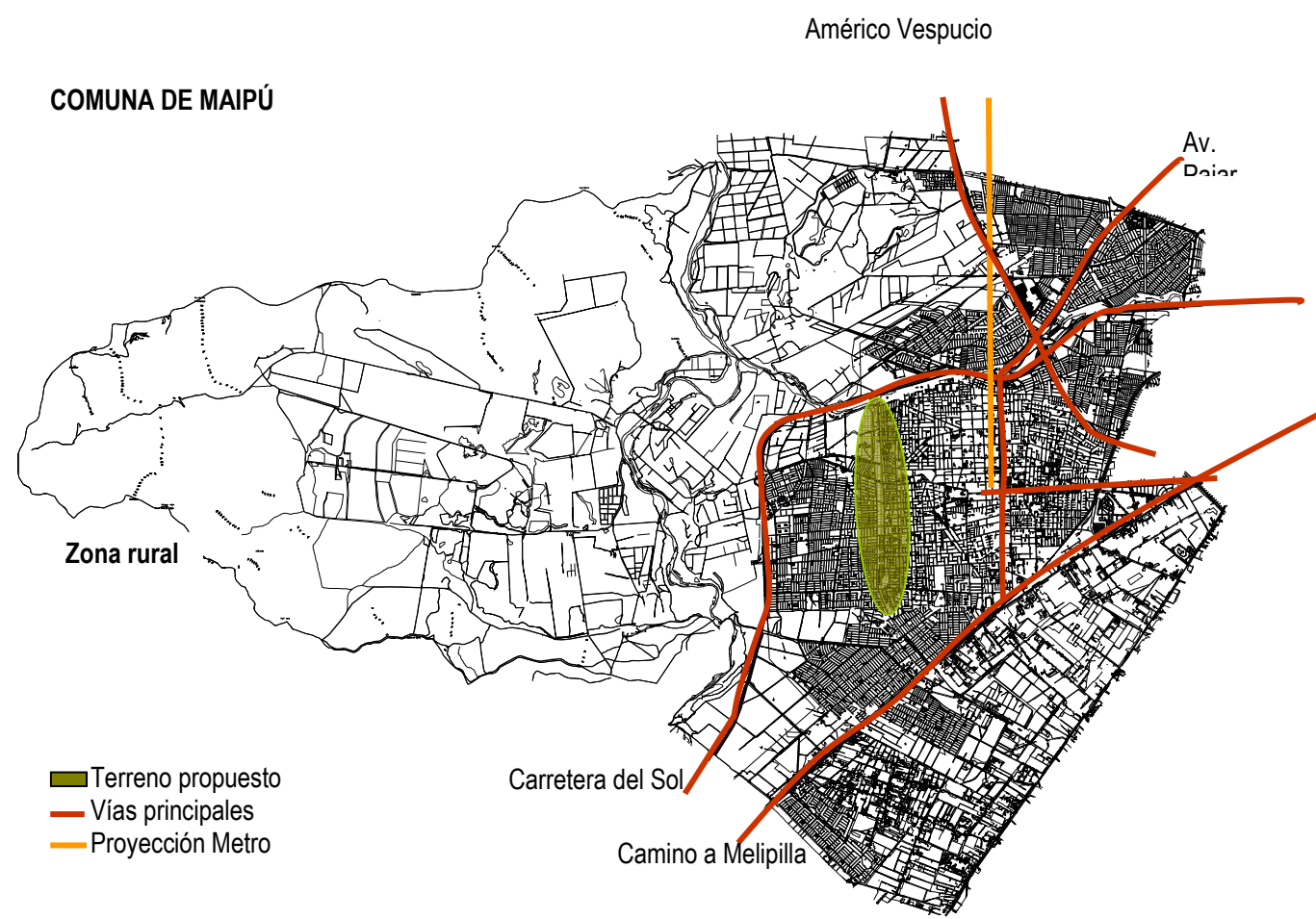
Edudown es la única institución que ofrece estimulación gratuita en todo Chile, por lo que llegan personas desde varias comunas de los alrededores e incluso, de otras regiones (ubicado hoy en San Bernardo, donde, al menos, el 60% de las personas que asisten frecuentemente pertenecen a la comuna de Maipú), por lo tanto debe tener buena **conectividad vial**.

El entorno inmediato y las posibilidades de éste de estimular a los niños, desde sus propias características, es otro factor a considerar.

Se reconocen tres zonas con déficit de equipamiento de este tipo y se agrupan por conectividad vial. Coinciden estas tres áreas con grupos socioeconómicamente de un nivel medio y medio bajo.

Indicadores lugar:

- Nº Población discapacitada
- Accesibilidad
- Servicios en entorno cercano
- Complementar polos existentes
- (terrenos municipales disponibles)
- Accesibilidad a la información



Dentro de la zona seleccionada, la comuna de Maipú es la que presenta mejor accesibilidad vial desde distintas comunas del entorno e incluso, desde la zona rural de Talagante y Peñaflores por camino a Melipilla.

Maipú y parque Tres Poniente

Intensidad de actividades



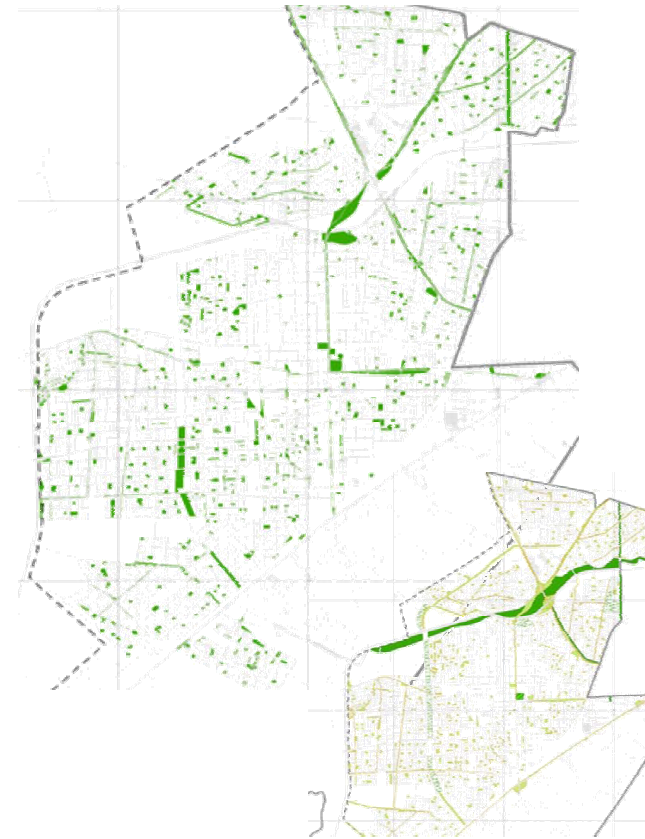
En lo que respecta a la densidad programática, podemos decir que en su mayoría se concentra a lo largo de Av. Pajaritos, al igual que la mayoría de las actividades comerciales, culturales y sociales de la comuna.

En este sentido la distribución de los distintas redes organizativas están centralizadas, generando un gran impacto en las áreas aledañas, pero con la consiguiente periferia y desconexión en las zonas alejadas.

En base a este esquema, el elemento parque hoy, separa más que integra: al centro vemos el eje principal de desarrollo y, en lo que podría denominarse el borde del área circundante, el parque adquiere un carácter de límite, conteniendo y frenando cualquier desarrollo espontáneo o impensado.

En el esquema puede verse también las zonas de baja o nula actividad, entre las cuales destacan zonas industriales hacia el sur, zonas inundables del Zanjón de la Aguada, y el parque Tres Poniente que se extiende en el sentido norte-sur a lo largo de casi 3 ½ Km.

Áreas verdes

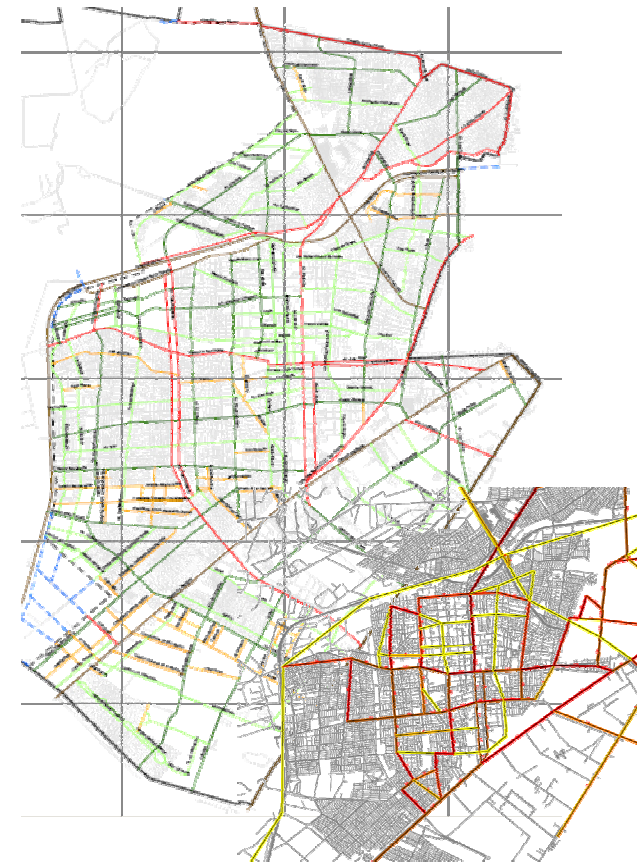


La situación actual en lo que a áreas verdes se refiere es bastante deficitaria, sobretodo considerando que las pocas superficies verdes existentes están lejos de constituir un sistema interconectado. Debido a ello la intervención propuesta busca reestablecer la continuidad perdida, articulando los grandes corredores verdes disponibles.

Uno de estos ejes es el Zanjón de la Aguada, el cual posee grandes paños desvalorados que cubren importantes funciones de continuidad en el sentido oriente-poniente. Por este motivo se decide intervenir su lecho, reutilizando la ribera y demás áreas inundables del río en un todo, generando una secuencia perceptual y espacial renococible a lo largo de su recorrido.

Por su parte, otro de los elementos a gran escala dentro de la superficie comunal le corresponde al parque Tres Poniente, sobre el que descansa la posibilidad de conectar ambos corredores y articular las áreas verdes menores presentes en el sector poniente. Es, principalmente, esta consideración la que sirve de argumento para decidirse a intervenir su superficie, buscando los programas que pudieran ahí asentarse y permitir en definitiva su conversión de "límite" a "conector".

Sistema vial

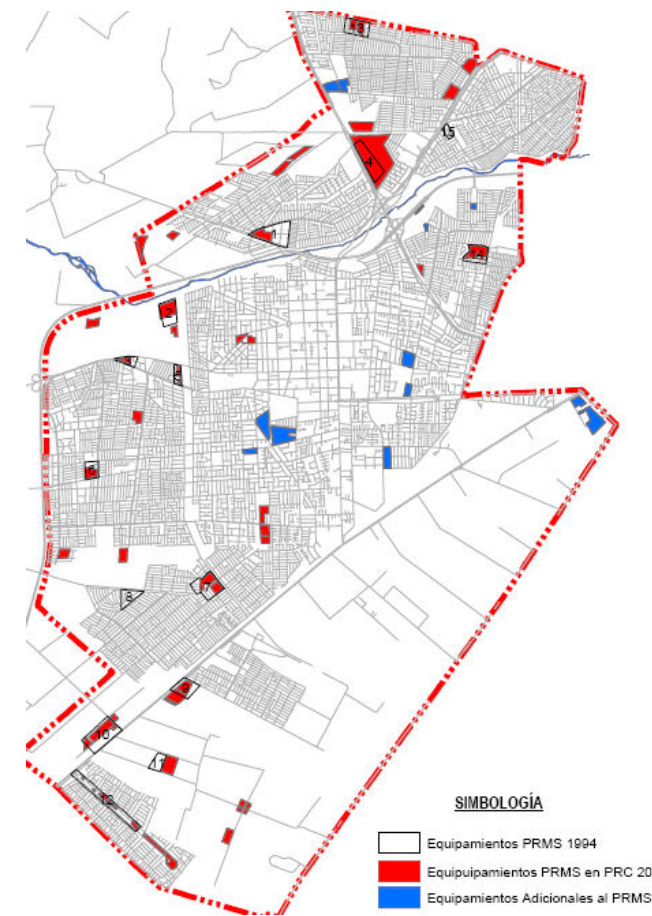


El funcionamiento del trazado de calles y avenidas, si bien no está desorganizado, si presenta innumerables desajustes y falta de jerarquización. Como puede apreciarse en diagnóstico –imagen menor- muchas de las vías que debieran cumplir roles de importancia se encuentran sutilmente esbozados y varios de ellos no tienen un tratamiento adecuado a su jerarquía dentro del sistema mayor.

Un ejemplo claro lo constituye el mismo parque 3 Poniente, el cual posee a cada uno de sus bordes vías de relevancia para permitir la comunicación norte-sur y de paso conectar distintos barrios y unidades vecinales.

De acuerdo a ello, la intervención en el sistema vial busca compensar estos desbalances de categoría entre distintas calles, articulando las distintas ramificaciones del sistema y extendiendo –como es el caso del parque- aquellas vías para articular con otros sectores de la comuna, e incluso fuera de ella.

Equipamiento



En lo que a distribución de equipamientos se refiere, podemos señalar que hay algunas zonas en la comuna con déficit de acuerdo a índices de superficie por cantidad de habitantes. Muchos de estos problemas intentaron resolverse con el PRMS de 1994, y posteriormente con su modificación el año 2004. Sin embargo el rápido crecimiento de la comuna obliga hoy a reestudiar la distribución de equipamientos mediante una actualización al Plano Regulador. En términos generales, las mayores carencias corresponden jardines infantiles y consultorios vecinales.

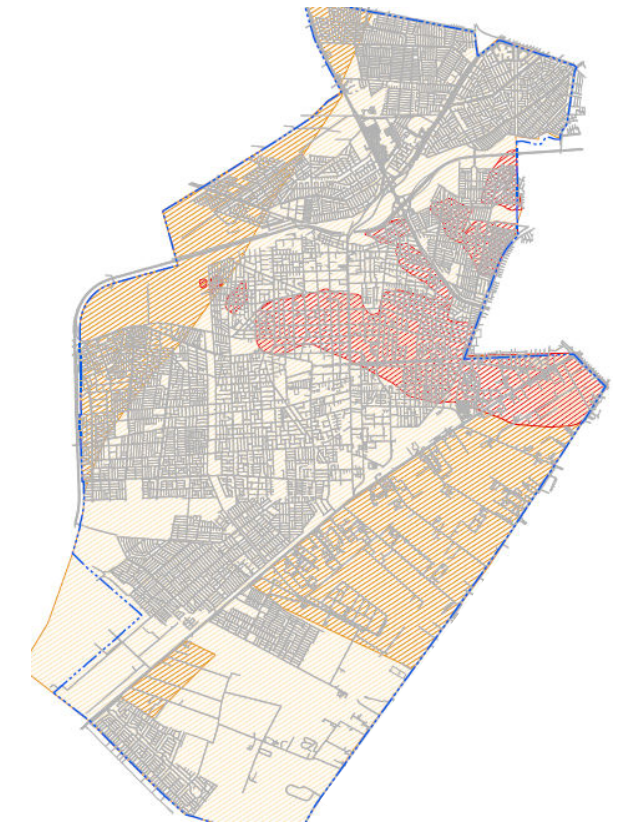
Sin desmedro de lo anterior, con la intervención al parque Tres Poniente se explora la posibilidad de convertir muchas de sus áreas a equipamientos educativos, tales como, jardines infantiles, bibliotecas públicas y centros culturales, configurando un verdadero eje educativo a lo largo de su trayecto, tanto en sus bordes, como en el parque mismo.

Zona de riesgo de inundación



- Riesgo bajo, crecidas del Zanjón de la Aguada para $T = 10$ a 100 años. concentración de agua lluvia en superficie por escasa infiltración y colapso de canales y con escasa cobertura de colectores, tanto existentes como proyectados.
- Riesgo medio, crecidas del Zanjón de la Aguada para $T=2$ a 10 años. Zona con riesgo medio de inundación debido a la concentración de aguas por depresiones donde se acumulan las aguas lluvias y las de escorrentía.
- Riesgo alto, crecidas del Zanjón de la Aguada para $T \leq 2$ años. Zona con riesgo alto de inundación en sectores donde el agua escurre por colapso de canales y alcantarillado, y dinámica asociada a pendientes favorables.

Calidad de suelo

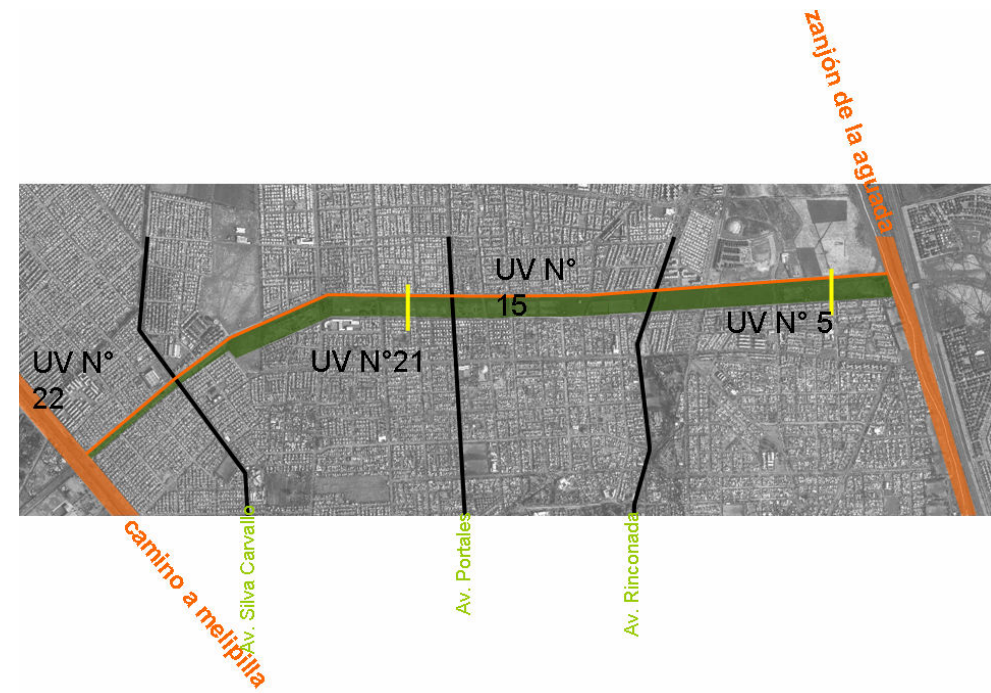


- Alto Riesgo: Sectores emplazados sobre depósitos de muy mala respuesta sísmica.
- Riesgo Medio: Sectores emplazados sobre depósitos de abanico aluvial, con densidades de población entre 150-450 hab/há, y sectores industriales exclusivos en grava y matriz arenosa, sin intercalaciones de cenizas. Sectores de regular respuesta sísmica.
- Riesgo Bajo: Sectores emplazados en depósitos de abanico aluvial, con buena respuesta sísmica y con densidades entre 10-150 hab/há, y 450-600 hab/há.

Análisis entorno urbano

La comuna de Maipú, entre su estructura urbana, adquieren relevancia algunos elementos constituyentes. Entre ellos destacan en su trama elementos viales (como la Av. Pajaritos, Autopista del Sol y el Camino a Melipilla), y otros espacios públicos varios. Uno de ellos y precisamente a una escala considerable, es el parque 3 Poniente.

Siendo el parque de mayor envergadura, esta porción de terreno se extiende desde el zanjón de la aguada hasta el camino a Melipilla, atravesando en su trayecto a 4 unidades vecinales, las N° 5, N° 15, N° 21 y N° 22. Del mismo modo, en su recorrido de casi 3 Km. es cruzado a su vez por una variedad de calles importantes, como Av. Silvia Carvallo, Av. Portales, y Av. Rinconada, las que lo conectan con los más alejados puntos de la comuna, imprimiéndole una gran conectividad vial. Son estas mismas calles principales las que actúan de límite para cada una de las unidades vecinales señaladas, y es a partir de ellas que el elemento parque se subdivide en 4 tramos de relevancia.



Conectividad / Lugar

Con respecto al comportamiento del parque en su entorno, podemos decir que su contexto cercano se encuentra atomizado en dos sectores claramente diferenciados: uno al oriente del parque, consolidado, diverso y de fácil conexión con servicios y equipamientos del centro de la comuna, y otro al poniente del mismo, debilitado, mucho más denso, homogéneo y pobre en servicios y equipamientos. Al respecto, el parque debería cumplir principalmente con la función de conectar sus costados, a través de paseos y senderos internos existentes, pero la condición de terreno baldío y deteriorado, que hoy existe, contribuye innegablemente a mantener y reforzar las diferencias entre ambos sectores.



Sin desmedro de lo anterior, aquellos senderos y pasajes internos permiten el traspaso del parque y la conexión entre ambos sectores se vuelve manifiesta, en especial en el tramo central del recorrido, entre las calles O'Higgins y Portales. Por otra parte, la continuidad de sus bordes a través de las circulaciones longitudinales a cada uno de sus lados, posee el potencial **vinculador** en el sentido norte-sur, lo cual permitiría la conectividad entre las distintas unidades vecinales que el parque atraviesa y con otras áreas de la comuna.

La situación actual que presenta el parque es de elemento **desvinculador**, donde una deficiente mantención y el poco efectivo uso de los espacios ha generado un área deprimida y mal articulada a su contexto, favoreciendo notablemente la dualidad entre oriente y poniente. Debido a ello, la situación del terreno y la problemática general es la que se deriva de una serie de externalidades negativas, entre las cuales podemos señalar el crecimiento explosivo, la carencia de espacios públicos, y el desarrollo de focos de inseguridad.



Problemática

La intervención en el parque Tres Poniente debe abordar un problema general de **exclusión** respecto de la oferta de espacios para la comuna y a la vez, uno particular en relación al tema del impacto en los bordes. De tal modo, la problemática queda definida por tres tipos de carencias, la falta de acceso a infraestructura y servicios, la falta de acceso o discriminación del sistema productivo y la falta de espacios de participación.

El parque afecta al territorio, debido a la inseguridad, el sistema productivo no invierte en este territorio hoy (excluidos de acceder a la red del sistema económico)

Cada uno de los tres aspectos colabora con una situación general de exclusión para los habitantes de esta zona de Maipú, sin embargo las mismas manifestaciones aplican, tanto para el subconjunto de usuarios del parque del entorno cercano, como para aquellos relacionados con el déficit intelectual, y para quienes estas expresiones de exclusión no hacen más que acentuarse, generando una verdadera 'espiral de exclusión' (un tipo de exclusión sobre otro).



Propuesta

En términos generales, la proposición se centra en modificar la significación del elemento parque, lo cual equivale a quitarle la carga de elemento desvinculador y separador. En la actualidad este significado descansa en una serie de percepciones parciales, tales como discontinuidades programáticas, vacíos desmesurados o contrastes en la definición público-privado, y es a partir de estas percepciones que se intentará transformar al parque como significante.

Así, como objetivo central, se pretende convertir la percepción de límite en percepción de **encuentro** –entre personas, realidades, texturas, órdenes- aprovechando la superficie que ofrece la extensión del parque para disponer en su interior una variada gama de actividades de escala media-baja, consolidando un polo de desarrollo local. Dicho polo reconoce la naturaleza axial del terreno y adopta la forma de un eje transversal de integración local, donde convergen trazas y subcentros para el desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas, artísticas, deportivas, recreativas y comerciales.












En este sentido, el ejercicio de conversión del significado del elemento parque pasa por reordenar los significados existentes, reutilizando aquellos que colaboren con el objetivo central de eje de integración, e implantando nuevos que compatibilicen con el sentido ‘desarrollador’ que se pretende imprimir. De acuerdo a esto, un posible plan general de adecuación debe considerar:

- a. Reforzamiento y reconocimiento de hitos significativos y simbólicos existentes cuyas actividades adhieran a la idea de integración (ferias, juegos infantiles)
- b. Alteración y modificación de programas que, siendo existentes, requieren ajustar sus percepciones a un nivel funcional (áreas recreativas pero inseguras)
- c. Inyección de actividades cuyos soportes impliquen necesariamente una incorporación de un significado inexistente (algunos servicios y equipamientos)

De tal forma, y una vez aclarados los significados parciales pre-existentes en cada uno de los sectores que conforman el parque, es posible advertir que la expresión material de cada intervención programática va a depender no sólo de sus posibilidades espaciales sino también del significado que le antecede.

De acuerdo a ello, los 3 puntos señalados se convierten a veces en pequeñas intervenciones de señalética (como es el caso de las ciclovías) y otras, en contundentes proyectos de infraestructura, permitiendo en ambos casos el acceso a equipamientos y servicios comunitarios de calidad, colaborando con ello a disminuir la exclusión territorial inicial.



- | | |
|---|--|
|  plataforma actividad productiva |  parque 3 poniente tramo a intervenir |
|  extensión plataforma |  atravesos |
|  explanada de encuentro cívico/ cultural |  Hitos Significativos y Simbólicos |
|  uso entrenamiento deportivo |  descansos |
|  servicio y equipamiento |  circulación longitudinal/ Ciclovía |
|  áreas recreativas multiuso | |

Normativa relacionada

ARTÍCULO 41°

Zonas de uso especial

ZE-3

Parques Intercomunales

De acuerdo al artículo 5.2.3.1. PRMS son los siguientes: **Parque Tres Poniente**, *Parque Primo de Rivera*, *Parque Av. El Rosal*, *Parque La Aguada*. El Parque Primo de Rivera se rige además por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales.

Se permite el uso del suelo para áreas verdes, equipamientos de: deporte, culto, cultura, educación, científico y esparcimiento, en todas sus escalas.

El porcentaje de constructibilidad aumenta de un 0.05% a un 20% de superficie construida en el parque Tres Poniente.

La altura de edificación máxima es de 15m.

G e s t i ó n p r o y e c t o

Para la gestión, el proyecto se acoge a la *Ley de financiamiento urbano compartido*³. Esta ley permite hacer uso, por periodos de tiempos determinados y ampliables, de un bien del estado para construir equipamiento que preste servicio a la comunidad a cambio de la mantención de dicha área.

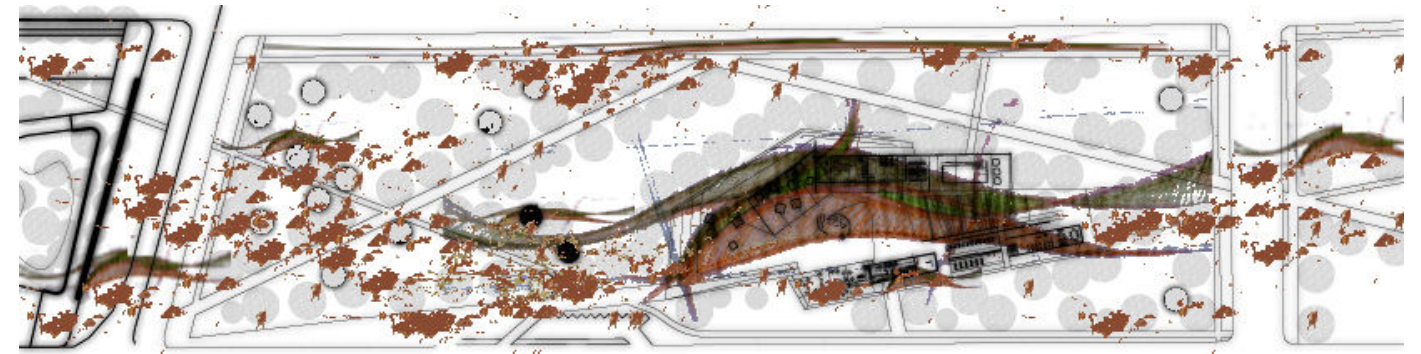
En este caso se cuenta con una institución, Edudown, que hoy no infraestructura propia y que no tiene ningún terreno disponible para construirlo, pero que tiene un grupo de empresas dispuestas construir el proyecto y que son parte de los donantes que existen a lo largo de todo Chile.

Edudown es el único centro de estimulación para niños con Síndrome de Down que no tiene fines de lucro, funciona sólo bajo el sistema de donaciones y que atiende gratis a todos los niños. Es por esta misma razón que recibe a niños de diferentes comunas e incluso, regiones.

³ Ver anexo 1: Ley de financiamiento urbano compartido

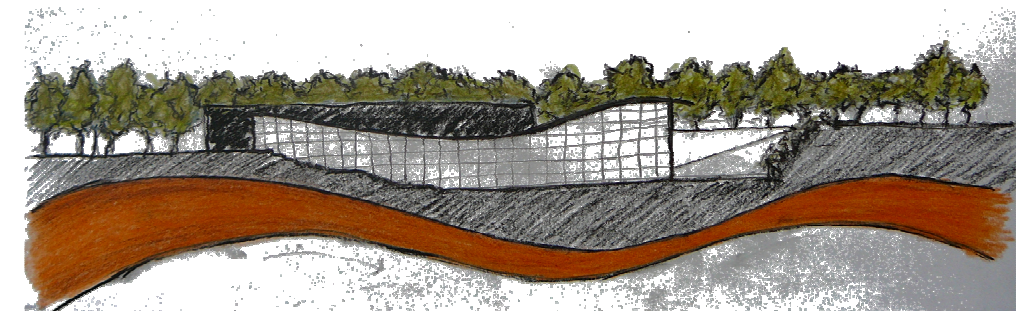
Ideas de proyecto

Gesto inicial



La manzana se transforma por el impacto del proyecto con elementos propios de la estimulación dándole un carácter diferente dentro del total.

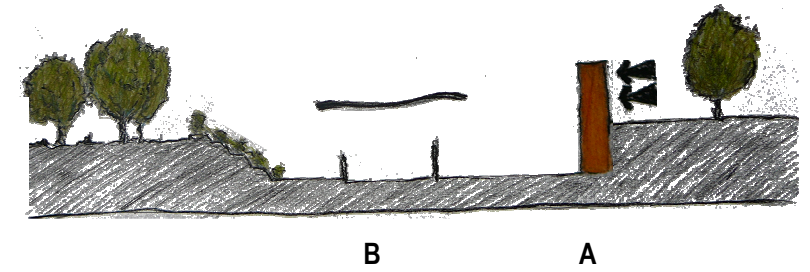
El gesto inicial se genera a través del estudio de los circuitos peatonales que cruzan por el parque.



El proyecto se hunde para disminuir el impacto al parque y para generar una zona más controlada y protegida del exterior, generando un exterior en un 'interior' controlado.

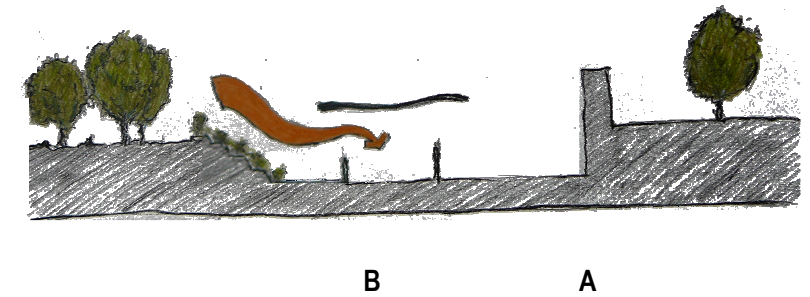
Se mantienen las masas arbóreas.

El volumen A alberga las actividades de padres, profesores y administración, se ubica al borde de la calle y funciona como biombo protector que aísla al proyecto de la situación inmediata, que es la calle y la zona residencial contigua.

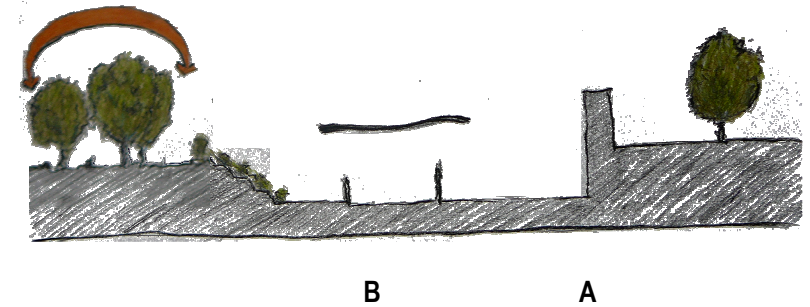


En el volumen B se desarrollan las todas las terapias de estimulación; se ubica cara al parque y se abre para generar enlaces de comunicación mutua y recibir estimulación del entorno natural.

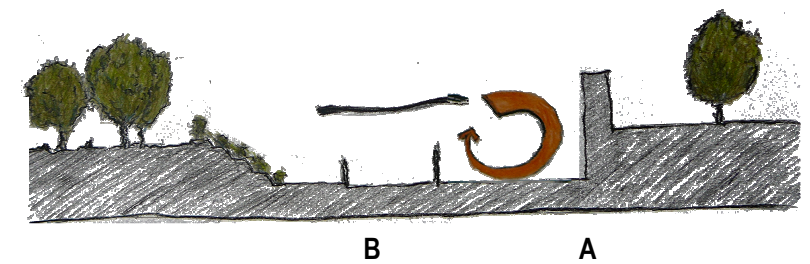
Este volumen se caracteriza por ser muy permeable visualmente, permitiendo al paseante del parque ver las actividades que se desarrollan en el interior del proyecto.



Por el borde externo del proyecto, que da al parque, se genera un colchón de vegetación que proteja del sol poniente y que sea rico estimulación natural al enfrentar las zonas de estimulación de los niños.



Entre el volumen integrador de los niños y el de servicios de padres y profesores se genera una situación de exterior protegido; contacto con el exterior, pero dentro del proyecto.

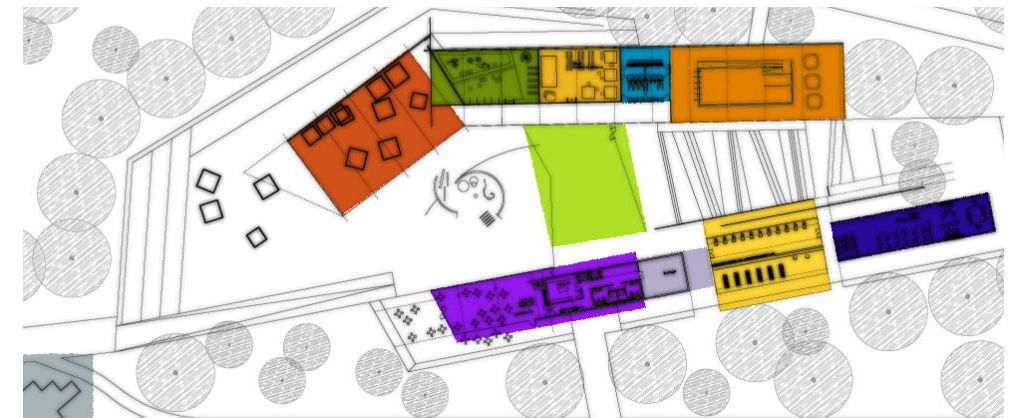


Programa

- Casino
- Hidroterapia
- Biblioteca
- Salón Kinesioterapia
- Salas de padres y profesores

- Administración
- Estacionamientos
- Hall conector
- Sala múltiple de aprendizaje cognitivo

- Sala psicomotriz
- Servicios



Se concentran en un volumen todas las terapias de rehabilitación que requieren los niños (con excepción del área de computación) y en el otro, las que competen a los padres, profesores y servicio, como casino y biblioteca.

Se genera un patio protegido para los niños donde aún permanecen dentro del parque pero con filtros de entradas para personas externas.

C o n c l u s i o n e s

“Mediante la ejercitación y estimulación sensoriales, es posible modificar funcional y estructuralmente el cerebro, cambiar su organización somatotópica, incrementar las conexiones sinápticas, influir en la orientación dendrítica, etc.” (Castaño 2002).

Está comprobado que mientras antes se inicie la estimulación, se logra un desarrollo más cercano a sus pares, mayor independencia, capacidad de respuesta, desarrollo sociocultural e integración con su medio.

En los últimos diez años las perspectivas para las personas con síndrome de Down han cambiado radicalmente gracias a la difusión y aplicación de terapias de estimulación temprana. Se traduce en un mejor estado de salud a lo largo de toda su vida, aumentando su longevidad llegando a más de 50 años, mejor funcionamiento de su capacidad intelectual (hoy el 75-80% de los niños con Síndrome de Down son capaces de leer y escribir), mayor destreza para desempeñar trabajos con sentido (como secretarias o juniors), mayor grado de autonomía personal e independencia, mayor capacidad para llevar una vida integrada en la comunidad.

Para lograr una real integración de este grupo (así como de muchos otros) es necesaria la educación en todos los ámbitos y generar conciencia, redes de servicios de apoyo interdisciplinario, rehabilitación y recursos. Este ejercicio está lejos de acercarse a una propuesta de solución absoluta, sólo cabe potenciar las características donde puede actuar esta disciplina.

Debemos empujar a una sociedad más equitativa e integrada, donde cada individuo cuente con accesibilidad en los distintos ámbitos de la sociedad y ciudad, educación, empleo, seguridad, cultura, recreación, deporte y religión y contar con una legislación que respalde tales derechos de las personas con discapacidad intelectual, pero esto está lejos de suceder si no se educa y crea conciencia; si no se insertan en todas las redes sociales.

B I B L I O G R A F Í A

Libros y documentos

- Estudio anual de discapacidad, FONADIS 2005
- Caracterización de la población en Chile, División de Planificación Regional-Departamento de Competitividad Regional del Ministerio de Planificación y Cooperación, 2004.
- Plasticidad neuronal, Lic. Elaime Maciques Rodríguez. www.pdfactory.com
- Atención temprana, Niños con síndrome de Down y otros problemas del desarrollo. Isidoro Candel Gil (director). Federación de España del Síndrome de Down.
- Apego y vinculación en el Síndrome de Down. Una emergencia afectiva Dra. Katherine Rossel C. Unidad de Neonatología, Hospital Clínico San Borja Arriarán.
- Ley de integración social de las personas con discapacidad n°19.284, Santiago de Chile, enero de 1994.
- Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz, Bernard Acouturier. Biblioteca infantil 7 Grao.
- La integración sensorial y el niño. A. Jean Ayres. Trillas.

Seminarios y memorias

- Biblioteca Pública Parque Ricardo Vicuña. Octavio Aguilera, 2006
- Parque del Aprendizaje, comuna de San Ramón. Esteban Campos, 2006.
- Escuela para ciegos. Rodrigo Zúñiga, 2006
- Tshumi, Bernard. (1998) ARCHITECTURE AND DISJUNCTION. MIT Press, London, England.

Sitios de Internet

- <http://www2.uca.es/huesped/down/trisomia.htm>
- <http://www.downcantabria.com/fundacion.htm>,
- www.complementa.cl
- www.down21.org.
- <http://www.asdra.com.ar/>
- <http://www.chilecientifico.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=195>
- <http://www.revistapediatria.cl/vol1num1/pdf/apego.pdf>

- http://www.tomatis.cl/sindrome_down.htm. el niño con síndrome de down, un niño como todos los demás. Paul Madaule
- http://www.padresok.com/paginas/ver_notas.cfm?TipoVisor=detalle&ObjectId=C1AA10A1-BFC8-4AAC-BEB801CAEDC88E3A
- www.plataformaarquitectura.cl

Entrevistas

Andrea Miranda Caballero, directora de Edudown. Chile.

A N E X O S

ANEXO 1: Financiamiento urbano compartido

A principios del año (2003) se promulgó LEY N° 19.865 SOBRE FINANCIAMIENTO URBANO COMPARTIDO, la que otorga la facultad a los Servicios de Vivienda y Urbanización (SERVIU) y a los municipios para establecer convenios con el sector privado para que ellos inviertan en equipamiento comunitario, remodelaciones de espacios públicos, construcción y mantención de áreas verdes, vías urbanas, infraestructura urbana, y en general, obras para el desarrollo urbano. Esta nueva Ley es un incentivo para los privados para involucrarse en proyectos para la ciudad con posibilidad de ganancia, dentro de un marco acordado.

La Ley establece que los SERVIUS y municipios deben licitar los contratos y define posibilidades diversas para establecer un acuerdo con el sector privado, de manera que a cambio de las obras se pueda ofrecer:

- Los derechos a la explotación total o parcial de uno o más inmuebles u obras por un período de tiempo determinado, pudiendo percibir los beneficios de la explotación.
- El derecho al uso o goce de uno o más bienes muebles o inmuebles por un período determinado;
- La entrega en propiedad de uno o más bienes muebles o inmuebles.
- Una suma de dinero acordada

El objetivo de la ley es adicionar recursos para enfrentar el aumento del pasivo urbano, esto es, el déficit creciente en aspectos como las áreas verdes, la vialidad, la evacuación y el drenaje de aguas lluvias, los espacios públicos y la infraestructura urbana en general, a través de la ejecución de obras y la liberación de recursos que sean destinados a fines prioritarios que deben ser financiados por el Estado.

Con ese propósito, se otorgan a los Serviu y a los municipios facultades para celebrar contratos de participación, con objeto de captar la inversión privada para obras urbanas, cuya carencia afecta la calidad de vida de la población.

ANEXO 2: Imágenes de referencia. CRIT Centro de Rehabilitación Infantil Teletón. Guanajuato.
http://www.discapacinet.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Centro_de_Rehabilitacion_Teleton

